



**Exp: 12C.5**

**Sexta Sesión Ordinaria 2019**

**Acta 06/CT/CRAE/2019**

**19 de julio de 2019**

Siendo las doce horas del día viernes diecinueve de julio de dos mil diecinueve, se emite el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del año 2019, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los cuales asistieron a la misma: Licenciada Gladis Estefanía Monjarás Pinto, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, en calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de Vocal, Contador Público Josué Josafat Liévano Mérida, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE en calidad de Vocal y el Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE en calidad de vocal, al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES**

1.- Que en la primera sesión ordinaria del periodo 2019, la presidencia del Comité de Transparencia del CRAE respecto a la entrega a la Dirección General de Capacitación del INAI, sobre la Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación del CRAE, así como del número de servidores públicos a participar.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

**A)** La Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, en su calidad de Presidente, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes cuatro de los siete integrantes que conforman el Comité.

**B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2019.

**C).**- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/006/2019 de fecha 18 de julio de 2019.

**D).**- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente fue firmada y turnada a cada miembro del Comité de Transparencia para su resguardo.

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.**- Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante el mes de junio del presente año, hubieron 27 solicitudes de información, de las cuales 3 de ellas se encuentra en semáforo amarillo para ser atendidas por la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales corresponden a información sobre montos de medicamentos y precios unitarios de material de curación; las demás se respondieron dentro del término para ser atendidas.



# SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y  
Hospitales de Alta Especialidad  
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas  
Hospital de Especialidades Pediátricas  
Comité de Transparencia


**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta que no se ha recibido ningún formato de avance.

**TERCERO.-** En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa respecto al Reporte de avances del programa de capacitación 2019, manifestando que a principios del año 2019, la Dirección General de Capacitación del INAI, solicitó el llenado de la Cédula para la Detección de Necesidades de Capacitación del CRAE, el cual ésta institución dio cabal cumplimiento al mismo, reportando a dicha dirección, un total de 105 cursos en línea comprometidos a cumplir por parte de las áreas que conforman el Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas y sus dos unidades hospitalarias, sin embargo hasta la fecha no se ha reportado avances al respecto, por lo que solicita a la presidencia del Comité gire un atento oficio a las áreas involucradas para que informen sobre el avance que se tenga en el cumplimiento de los cursos citados.

**CUARTO.-** En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, denominado "Asuntos Generales", en el uso de la voz solicitada por el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa respecto al reporte realizado por la Enlace de Capacitación del CRAE ante el INAI, en el que indica la falta de Internet, por lo que el Lic. Abosaid turnará el oficio de solicitud a la presidencia para su atención.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de julio de dos mil diecinueve.

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON



LIC. GLADIS ESTEFANÍA MONJARÁS PINTO  
PRESIDENTE



C.P. JOUSE JOSAFAT LIÉVANO MÉRIDA  
VOCAL



LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN  
VOCAL



LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO  
VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden a la 6a Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 19 de julio de 2019.







